

## LA ÉTICA DEL AMOR DE IRIS MURDOCH<sup>1</sup>

### The Ethic of Love by Iris Murdoch

Daniela Alegría

Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile)

Universidad Complutense de Madrid (España)

*dvalegria@uc.cl*

#### RESUMEN

La filósofa irlandesa Iris Murdoch propone una teoría moral basada en el amor. Esta "ética del amor" se constituye a partir de la atención amorosa y la imaginación. De acuerdo con Murdoch, teorías morales como la kantiana (y la ética utilitarista, por extensión) presentan importantes problemas al considerar la moralidad como un asunto de "algoritmos morales". Las éticas dominantes desde la modernidad hasta nuestros días se han centrado en la universalidad, la imparcialidad, los principios morales, etcétera. Murdoch apunta a que la moralidad tiene que ver, más bien, con nuestra capacidad de responder a otros individuos particulares, particularidad que no es reducible a ninguna forma de universalidad o imparcialidad compleja.

#### PALABRAS CLAVE

*Iris Murdoch, amor, atención, imaginación, Kant, imparcialidad.*

#### ABSTRACT

The Irish philosopher Iris Murdoch proposes a moral theory based on love. This "ethics of love" is constituted by loving attention and imagination. According to Murdoch, moral theories such as the Kantian one (and utilitarian ethics, by extension) present important problems as they consider morality a matter of "moral algorithms". Dominant ethics from modernity until today have focused on universality, impartiality, moral principles, and so on. Murdoch points out that morality has to do, rather, with our ability to respond to other particular individuals, a particularity that is not reducible to any form of universality or complex impartiality.

#### KEYWORDS

*Iris Murdoch, love, attention, imagination, Kant, impartiality.*

---

<sup>1</sup> Agradezco a las profesoras M. A. Carrasco y Blanca Rodríguez López por sus comentarios y sugerencias. Asimismo, los útiles comentarios de los evaluadores anónimos de esta revista. Este trabajo fue redactado gracias a CONICYT-PCHA/Doctorado Nacional/ 21130785.

## LA ÉTICA DEL AMOR DE IRIS MURDOCH

### INTRODUCCIÓN

Generalmente, Carol Gilligan es considerada la pionera en hallar valor moral en el cuidado y cuestionar las éticas dominantes de la modernidad (la ética kantiana y utilitarista) a partir de características tradicionalmente asociadas a lo femenino. No obstante, una crítica similar y anterior es la objeción que plantea Iris Murdoch a través de su propuesta basada en el amor. Tanto el cuidado como el amor son actitudes que se presentan hacia individuos particulares. Estas teorías morales del cuidado y el amor han mantenido vivas las preocupaciones emocionales, perceptuales y, en general, la dimensión psicológica de la vida moral.<sup>2</sup> La filósofa Iris Murdoch busca revivir el concepto de amor en la ética; término distinto a los que defienden las éticas imparcialistas deontológica y utilitarista. Años más tarde, la psicóloga Gilligan también se ha mostrado insatisfecha con las teorías morales dominantes de la modernidad y ha propuesto fijar la mirada en el cuidado, la empatía, la confianza, la responsabilidad por el otro, etcétera; elementos que debiesen estar en una adecuada concepción de la vida moral (Gilligan, 1982).<sup>3</sup>

Comúnmente, no obstante, el amor (y por extensión, el cuidado) y la moralidad suelen concebirse en distintos ámbitos. El punto de vista moral es imparcial y no permite favorecer a individuos

---

<sup>2</sup> Como señala Lawrence Blum, Murdoch considera que es importante la *percepción moral* para una consideración completa de cómo las personas eligen las acciones que realizan. “Realizamos elecciones en el mundo que vemos, y qué (y cómo) lo vemos es, en sí mismo, una parte integral de la calidad de nuestra conciencia moral” (Blum, 1994, p. 4).

<sup>3</sup> En la década de los setenta, en plena segunda ola feminista, comenzaron a surgir debates en torno a los derechos reproductivos, la violencia doméstica, etc., que pusieron de manifiesto una revalorización de la experiencia moral de las mujeres. En efecto, es en esta época en que proliferan los estudios acerca del amor y el cuidado, que cuestionan fuertemente la universalidad de las éticas modernas dominantes.

particulares. Por tanto, favorecer o tener una disposición favorable hacia una persona en particular es considerado parcial y suele darse en el ámbito del amor (y el cuidado). En efecto, pareciera ser que el amor y la moralidad nos demandan distintas cosas. Las éticas imparcialistas deontológica y utilitarista requieren que el agente tenga una igual consideración con los demás en el sentido de dar la misma importancia a los intereses de todos.<sup>4</sup> Amar o cuidar a alguien en particular, por tanto, parece ser incompatible con estas teorías morales.<sup>5</sup>

Una importante parte de la filosofía moral ha criticado a los sistemas morales modernos dominantes por descuidar el ámbito al que las mujeres han sido relegadas durante la mayor parte de la historia, a saber, el de las actividades domésticas y las relaciones personales (relaciones en que surge el amor y el cuidado) (Gilligan, 1982; Okin, 1989; Pateman, 1989; Benhabib, 1992; Fraisse, 2003; Federici, 2012; Fraser, 2013). Algunas de estas investigaciones señalan que para prestar la suficiente atención al ámbito de las actividades domésticas y las relaciones personales se requiere ir más allá de las éticas utilitarista y kantiana. El razonamiento moral de estos sistemas morales consiste en adoptar un punto de vista imparcial, separado de cualquier interés particular, ponderar los intereses de todos por igual y así llegar a una conclusión que se adecúe a unos principios generales, aplicados imparcialmente. El problema con este tipo de razonamiento es que no toma en cuenta las “relaciones sociales típicas de la vida familiar y social”, que no necesitan de un distanciamiento de cada una de las partes, ni de principios que se apliquen de la misma manera a todos por igual

<sup>4</sup> Suele considerarse, como señala, por ejemplo, Robert C. Solomon (1988), que en el sistema moral kantiano “la particularidad del amor sería una forma de irracionalidad, comparada con nuestra tendencia a hacer ‘excepciones’ para nosotros mismos y, en este caso, para hacer excepciones con personas cercanas a nosotros” (p. 18).

<sup>5</sup> Algunos filósofos consideran que el amor es compatible con la moralidad y, por tanto, el utilitarismo ético y la ética kantiana estarían equivocados. Véase, por ejemplo, Annas (1993) y Badhwar (1991).

sino, por el contrario, estar al tanto de las necesidades, deseos, particularidades y sentimientos de los demás, para así responder de manera adecuada (Young, 1990).

Las teorías morales críticas de las éticas dominantes de la modernidad han afirmado que estas han tendido a considerar la moralidad solo en el ámbito que ha sido históricamente asociado a los hombres (*i.e.*, las relaciones impersonales con el Estado, el mercado, la vida profesional, etcétera). Esto explicaría la inclinación de la teoría moral moderna por el imparcialismo moral, las reglas y los principios.<sup>6</sup> De esta manera, según los críticos de estas éticas, un sesgo fuertemente masculino estaría en la base de la teoría moral tradicional (Becker, L. & Becker, C., 1992). Las éticas del amor y el cuidado, en tanto, han sido tildadas como corrientes femeninas de la filosofía moral al preocuparse de las relaciones que surgen en la vida familiar y social.

Históricamente lo femenino ha estado asociado a las relaciones personales (Becker, 1986; Blum, 1980; Friedman, 1993). Estas relaciones se refieren, básicamente, a las relaciones familiares, de amistad y románticas.<sup>7</sup> En las últimas décadas, algunos filósofos

---

<sup>6</sup> El término “imparcialismo” (*impartialism*) es utilizado por Stephen Darwall en *Impartial Reason* (1983), aunque solo para hacer referencia a la ética kantiana, no al utilitarismo.

<sup>7</sup> A este respecto sigo los argumentos de Lawrence Blum (2003), quien sostiene en “Personal Relationships” (2003), que las relaciones personales se refieren a ciertas categorías de relaciones humanas: las relaciones de amistad, las relaciones familiares y las relaciones de amor romántico. Las relaciones familiares abarcarían cuatro subtipos: padres/hijos, hijos/padres, esposos y hermanos. En estas relaciones “la amistad puede darse en personas de distinto sexo, el amor romántico puede ser de personas del mismo sexo, y las familias pueden ser adoptivas” (Blum, 2003, pp. 512-13). Depende del tipo de relación el inicio de la relación; las relaciones entre amigos y amorosas comparten que su fin es voluntario. La relación hijo/padre y la relación entre hermanos, en cambio, no tienen un fin voluntario. Estas relaciones nos posibilitan distintos beneficios, como por ejemplo, el derecho a visitar al cónyuge en una hospitalización, la posibilidad de adoptar hijos en conjunto, etc. Blum llama a esto el sentido “categorial” (*categorical sense*) de las relaciones. Además, de acuerdo con el autor, existe el sentido de “calidad” (*quality sense*) de las relaciones personales. Este sentido apunta a la profunda preocupación, compromiso, cuidado, lealtad, intimidad y otras virtudes y sentimientos. Véase Blum (2003).

han intentado poner en cuestión que el lugar propio de las mujeres sea el ámbito de las relaciones personales (Young, 1990; Okin, 1994; Camps, 1998; Scott, 1999; Nussbaum, 2000). De todas formas, las relaciones personales es un ámbito que no está exento de moralidad. Iris Murdoch, por ejemplo, enfatiza la moralidad que existe en las relaciones personales. Afirma que “la idea de un hombre realmente bueno viviendo en un privado mundo de ensueño parece inaceptable. Por supuesto, un hombre puede ser infinitamente excéntrico, pero debe conocer ciertas cosas acerca de su entorno, sobre todo la existencia de otra gente y sus demandas” (Murdoch, 2001, p. 64). En efecto, una cantidad importante de trabajos ha dirigido la mirada hacia este tipo de relaciones y las obligaciones morales que surgen en ellas. Así, una parte de la filosofía moral se ha centrado en la sensibilidad moral necesaria para actuar moralmente bien dentro de las relaciones personales destacando, por ejemplo, el amor, el cuidado, la confianza, la empatía, la importancia del contexto de las situaciones, la comprensión de los otros individualmente, etc.

### 1. LA ÉTICA DEL AMOR DE IRIS MURDOCH

Iris Murdoch (1919-1999), filósofa del s. XX y novelista irlandesa, fue una pensadora que se opuso al imparcialismo moral, específicamente, al modelo ético kantiano y propuso una ética alternativa basada en el amor. En *La soberanía del bien*—escrito en la década del sesenta, pero publicado en el año setenta—, señala que la tarea principal del agente moral es percibir al otro, en tanto realidad particular externa al agente, a través de una atención amorosa (*loving attention*). De esta forma, según la autora la filosofía ha olvidado, o por lo menos ha “apartado de la teoría”, el hecho de que el amor es un concepto central en la moral (Murdoch, 2001, p. 11).<sup>8</sup> Su teoría moral la llamo aquí, por tanto, “ética

<sup>8</sup> Algunas feministas que han empleado la noción de atención amorosa (*loving attention*) de Murdoch son Sara Ruddick, Meredith Michaels, Margaret Urban Walker,

del amor”.<sup>9</sup> Para la filósofa el amor, o la preocupación por una persona particular, es un logro moral que no es capturado por las éticas imparciales —aquellas que enfatizan los principios basados en un punto de vista exclusivamente imparcial.

Murdoch apunta a que la moralidad tiene que ver, más bien, con nuestra capacidad de responder a otros individuos particulares y, como afirma Lawrence Blum, esta respuesta contiene un elemento de particularidad que no es reducible a ninguna forma de universalidad o imparcialidad compleja. De esta forma, la tarea moral en Murdoch no es generar acciones basadas en principios o encontrar razones universalizables, sino atender y responder a la realidad individual de las otras personas (Blum, 1994, p. 12). Así, en los escritos de Murdoch, las relaciones personales constituyen el marco en el que este esfuerzo moral se lleva a cabo. Sin embargo, si bien es cierto que es importante enfatizar el ámbito de las relaciones personales como un ámbito moral —y que ha sido desatendido por las éticas dominantes de la modernidad, relegándolo al espacio de lo privado—, la atención amorosa no debe limitarse a ese ámbito.<sup>10</sup>

En la teoría moral murdochiana se debe atender a los demás con quienes nos relacionamos, pero tener compasión con un extraño es igualmente importante (*i.e.*, con aquellos con los que no hemos tenido una relación anterior). Es necesario que el agente

---

Sheila Mullet, entre otras. Sara Ruddick, por ejemplo, es una pensadora contemporánea que ha investigado el vínculo del “pensamiento maternal” con la ética del cuidado. Ruddick rescata la noción de “atención amorosa” para señalar que las madres perciben de esa manera a sus hijos, con honestidad, pues así no se cae en la fantasía ni en la pérdida del yo.

<sup>9</sup> He seguido a Darwall para llamar la ética de Murdoch “ética del amor”. Véase Darwall (2010, p. 151).

<sup>10</sup> Al hablar de relaciones personales se habla de intersubjetividad y no solo de una relación con quien ya se conoce. Es decir, es una ética “yo-tú”. Como señala Darwall, se expresa un tipo de vínculo entre las personas que está basado en el reconocimiento mutuo y, al considerarnos mutuamente responsables, nos concedemos el derecho de exigir al otro cierto tipo de conducta, en tanto miembros de una comunidad moral de iguales (Darwall, 2006, p. 35).

trate de comprender al otro y actúe de manera genuina por el bien de ese otro particular, aun cuando no haya compartido con él anteriormente. Para lograr esto, el agente tiene la difícil tarea de evitar confundir sus propias necesidades con las del otro individuo particular al que está atendiendo de manera amorosa. Si el otro es un extraño con el que no se ha tenido una relación anterior, se debe prestar una atención especial a su particularidad para evitar errores. Por consiguiente, el objetivo es que el agente entienda y atienda el bien de la otra persona, y que actúe con una preocupación genuina y directa hacia ese bien. La respuesta moral, en definitiva, es la respuesta al bien particular de ese otro con el que me estoy relacionando y al que estoy atendiendo de manera amorosa.

Naturalmente, puede ocurrir que, al atender a ese bien, el agente confunda sus propias necesidades con las necesidades de la otra persona. También puede ser difícil comprender cuál es la situación en la que se encuentra el extraño y resulte complejo distinguir qué es lo más beneficioso para él en este determinado contexto.<sup>11</sup> Por ello, como indica Blum (1994), “compasión, preocupación (*concern*), amor, amistad y amabilidad (*kindness*) son sentimientos o virtudes que normalmente y, en algunos casos necesariamente, se manifiestan en la dimensión *murdochiana* de la moralidad” (p. 13). Gracias a estos sentimientos o virtudes, el agente moral podrá discernir qué es lo mejor para esa persona particular, en su determinada situación y a la luz de la relación que mantiene con ella.

El objetivo de Murdoch es que los filósofos vuelquen su interés en el desatendido fenómeno moral del amor. En efecto, sostiene

---

<sup>11</sup> Podría suceder que lo que beneficia a una persona no es lo que ella racionalmente quiere. Por ejemplo, una persona depresiva puede preferir estar sola y dormir, incluso sabiendo que disfrutaría y le sería más beneficioso salir con sus amigos. En este caso, su “bien” y su “deseo subjetivo” difieren. De esta manera, si asumimos que lo que una persona desea para sí es su bienestar, no podríamos explicar los actos de sacrificio personal que realizamos por otros en diferentes contextos (Darwall, 2010).

que “necesitamos una filosofía moral en la que el concepto de amor, tan raramente mencionado hoy por los filósofos, se haga central de nuevo” (Murdoch, 2001, p. 53). Este concepto de amor resulta familiar, pero, sin embargo, es difícil de tratar porque requiere la elaboración de nociones éticas capaces de reproducir la diversidad de los fenómenos morales. En la experiencia moral se requiere, por ejemplo, respetar al otro, y esto solamente se puede lograr a través del amor, de acuerdo con Murdoch. Por consiguiente, “es precisamente la concreción, la individualidad y el carácter dinámico de la experiencia moral lo que precisa convertirse en objeto de la investigación filosófica” (Bagnoli, 2013, p. 42).

La principal experiencia en la vida moral, de acuerdo con Murdoch, es el reconocimiento de los otros, y esta es una experiencia que se logra a través de la atención amorosa. Por tanto, como menciona Blum (1994, p. 12), atender de manera amorosa a un hijo o a un amigo, por ejemplo, implica entender sus necesidades y cuidar de que se cumplan.

Pues bien, es necesario especificar qué entiende Murdoch por amor. El amor es, de acuerdo con la filósofa, una autoridad moral distinta e independiente de la autoridad moral de la razón. Así, pues, la ética del amor de Murdoch pone en tela de juicio la agencia racional y los principios propios de la manera kantiana (y utilitarista, podríamos decir) de entender la teoría moral. Esto porque Murdoch entiende la moralidad como una experiencia que debe generarse con otras personas particulares.

No cualquier tipo de amor es considerado un amor moral para la autora:

En un sentido no se puede más que estar de acuerdo con la idea de que el amor es la cosa más importante de todas; y, aún así, es normal considerar el amor humano profundamente posesivo hasta el exceso y también demasiado ‘mecánico’ para ser portador de una visión. (Murdoch, 1997, p. 361)

Por ende, Murdoch descarta el amor “posesivo” y “mecánico” que se genera entre las personas. El amor de los seres humanos



suele estar condicionado por el amor erótico, y este tipo de amor no califica como un componente necesario para la motivación moral. Para la autora, el amor erótico disminuye la motivación a buscar el bien y es, más bien, un impedimento y una fuente de engaños. El amor sexual envuelve a la otra persona en una atmósfera egoísta que no permite percibirla como realmente es.

## 2. CRÍTICAS A LA ÉTICA KANTIANA

La principal crítica que hace Murdoch a la ética kantiana consiste en que el respeto a la dignidad de las personas no es realmente un respeto a personas particulares sino, más bien, a la razón universal que albergan en sus pechos (Murdoch, 1997, p. 215). Como señala Stephen Darwall, esta crítica puede extenderse también al utilitarismo y, de esta forma, los individuos son meros “recipientes”, sea de razón, agencia racional o autonomía, por un lado, o de placer, experiencias beneficiosas, por el otro. En cualquiera de estos casos, las relaciones parecen distorsionadas y alienadas; esto porque una relación genuina siempre debe darse entre individuos que se relacionan entre sí como tales (Darwall, 2010, p. 152).<sup>12</sup> La filósofa critica que como el respeto va dirigido a “la razón universal que albergan en sus pechos”, no se puede garantizar un reconocimiento mutuo. A la ética kantiana le gustaría, por así decir, “usar la moralidad como alambique para que

<sup>12</sup> Kant considera el respeto (*Achtung*) como el único sentimiento a priori y el verdadero sentimiento moral. El respeto consiste en la conciencia de una libre sumisión de la voluntad bajo la ley moral. Para el tratamiento del concepto de “respeto” en la *Fundamentación para una metafísica de las costumbres*, véase, GMS AA 04 401, 17-41 n. 2. (Las citas de Kant se realizan refiriendo a la edición de la Academia de Ciencias de Berlín (AA)).

Para Kant, el sentimiento de respeto es hacia las personas, por ser ellas las únicas sometidas al deber. Este sentimiento manifiesta la verdadera dignidad de la persona humana, que consiste en ser un *fin en sí misma*, en cuanto sujeto único de la moralidad. No obstante, en el debate contemporáneo suele contraponerse la atención *murdochiana* al respeto kantiano; véase, por ejemplo, Blum (1994, pp. 30 y ss.). Acerca del sentimiento de respeto como sentimiento moral puede verse, por ejemplo, el trabajo de López Molina (Rábade et al., 1987).

cristalizase en ella una sociedad libre del devenir histórico, una sociedad simple que viviera ateniéndose exclusivamente a unas reglas generales (“Diga siempre la verdad”, etc.)” (Murdoch, 2018, p. 25). De esta manera, según la lectura murdochiana de la ética de Kant, no habría un respeto hacia un individuo particular sino, más bien, una reverencia a la ley y un respeto en abstracto, un respeto a nadie en particular, una ética, por tanto, sin rostro.<sup>13</sup> La ética para Murdoch, en tanto, no debería ocuparse de la “razón universal que albergan en sus pechos” la humanidad sino, más bien, de respetar la alteridad de todas las personas particulares a través de una atención amorosa, para así saber cuáles son sus necesidades.<sup>14</sup>

La ética kantiana fallaría en este punto porque, de acuerdo con Murdoch, el respeto no permitiría apreciar las diferencias entre las personas sino, más bien, homogenizaría a todos. Murdoch tiene en mente que las personas pueden reconocerse solo cuando prestan atención a sus diferencias. Respetar a los demás solo tomando en cuenta su “agencia racional albergada en sus pechos” implica fallar en reconocer las diferencias y particularidades de las personas.

Como señala Carla Bagnoli (2018), si el amor nos permite discernir lo bueno, entonces pareciera ser que el enfoque kantiano

---

<sup>13</sup> Estas críticas, ampliamente discutidas, no obstante, suelen no tener presente la obra integral de Kant. Una lectura atenta a, por ejemplo, la segunda parte de *La metafísica de las costumbres*, la Doctrina de la virtud, demuestra que en la acción el agente moral kantiano puede beneficiar a sus cercanos (*v. gr.*, padres, amigos y personas significativas); precisamente por ser personas con las cuales se tiene una relación personal. Véase, por ejemplo, Wood (1999).

<sup>14</sup> Darwall (1977) habla del “respeto de reconocimiento” (*recognition respect*) kantiano que le debemos a todas las personas en tanto que son personas. Pareciera ser que este respeto apunta solamente a la naturaleza racional y que sería ciego a las particularidades, por tanto, las personas serían indistinguibles e intercambiables. Este aparente problema puede solucionarse al recordar la Fórmula de la Humanidad kantiana: las cosas pueden ser usadas como meros medios (intercambiables) pero las personas no. Véase Timmerman (2006, p. 75). McBay Merritt (2017), no obstante, sugiere que tanto la ética kantiana como la ética murdochiana comparten el amor es un elemento central en ambas teorías morales y que la propuesta de Murdoch sirve de guía a la ética de Kant.

nos privaría de recursos conceptuales importantes para dar cuenta de las vicisitudes de la vida moral. Además, la filósofa irlandesa es crítica de la irrelevancia moral que juegan las emociones en la ética kantiana, ya que esto haría que la motivación moral sea ininteligible (Murdoch, 1997, p. 195). Este punto se puede ilustrar con el famoso ejemplo de la suegra y su nuera (el que la suegra cambia su consideración acerca de su nuera sin que ocurra algo en concreto);<sup>15</sup> experimento que demuestra, de acuerdo con Murdoch, que la ética kantiana no está preparada para explicar historias particulares donde ocurran transformaciones morales, porque la ética kantiana estaría solamente limitada a explicar actividades vinculadas a principios o reglas (Bagnoli, 2018, p. 71). De esta manera, Murdoch lamenta que la importancia esté fijada exclusivamente en la acción y no en la percepción, las emociones o actitudes.

Murdoch fue crítica del no-cognitvismo, teoría moral que afirma que lo importante es la manifestación exterior y visible de la experiencia moral.<sup>16</sup> El agente moral es meramente ejecutor de sus acciones. Por consiguiente, todos los fenómenos morales que escapan a la manifestación exterior quedan en una posición de desmedro. La acción toma la posición de privilegio en la medida en que es pública. Las acciones son universalmente comprensibles y su significado está gobernado por reglas universales (Cf. Bagnoli, 2013, p. 43). De esta forma, gracias a la acción se produce este tipo de éticas que facilitan “algoritmos morales”. Murdoch menciona que la ética kantiana es un ejemplo de este tipo de éticas ya que la actividad moral en Kant se reduce a mera actuación externa, con-

<sup>15</sup> Una suegra cambia la percepción de su nuera a través de una meditada atención. Este ejemplo será citado más adelante.

<sup>16</sup> El concepto de no-cognitvismo “se utiliza para designar esa familia de posturas éticas que suponen que los juicios morales no poseen valor de verdad y que, por tanto, no pueden ser conocidos” (Honderich, 2013, p. 199). Para una síntesis de la postura de Murdoch en contra del no-cognitvismo véase, por ejemplo, Bagnoli (2013).

finada solamente al momento de la decisión. Existirían al menos tres malentendidos resultantes de esta estrecha comprensión de la moralidad: *i*) las emociones son consideradas perturbaciones que socavan la racionalidad práctica (Murdoch, 2001, p. 366), *ii*) no se sabe cómo están motivados los agentes morales (p. 195) y *iii*) los pensamientos, la imaginación y las emociones del agente moral no tienen cabida pues sería un mero *performista*.<sup>17</sup> Así pues, Murdoch afirma que este tipo de éticas, que creen que su simplicidad es un punto a favor, son fuente de graves errores y malentendidos. Para que no ocurran estos malentendidos es importante el papel de, por ejemplo, la imaginación en el plano moral, así como actividades morales que no son acciones, como la atención y la re-descripción que surge de ella. El imaginar, atender, pensar y deliberar es lo que permite para la filósofa irlandesa que se tomen las decisiones morales apropiadas. Los errores morales, por tanto, provienen de una falta de atención e imaginación.

### 3. LA ATENCIÓN AMOROSA

Simone Weil (1909-1943), filósofa francesa y activista política, influyó en los escritos de Murdoch, particularmente con la noción de atención.<sup>18</sup> Apunta Murdoch (2001): “He utilizado la palabra ‘atención’, que tomo prestada de Simone Weil, para expresar la idea de una mirada justa y amorosa, dirigida sobre la realidad individual” (p. 41).<sup>19</sup> Para la filósofa irlandesa, la palabra “atención”

---

<sup>17</sup> Sin embargo, esta lectura de la ética kantiana tiene sus críticos, como por ejemplo Bagnoli (2003, p. 491).

<sup>18</sup> Para Simone Weil (1942) la atención “consiste en suspender el pensamiento, en dejarlo disponible, vacío y penetrable al objeto (...) Sobre todo la mente debe estar vacía, a la espera, sin buscar nada, dispuesta a recibir en su verdad desnuda el objeto que va a penetrar en ella” (p. 260). Así, para la filósofa francesa, desarrollar la atención es lo más importante para cultivar una vida profunda.

<sup>19</sup> En el fondo bibliográfico de Murdoch hay veintiún libros relacionados con Simone Weil: quince ejemplares de su obra, cuatro selecciones de textos y dos libros sobre la figura de la filósofa francesa. Este fondo bibliográfico es custodiado en los Iris Murdoch Archives de la Kingston University de Londres. Véase la lista completa

es fundamental porque considera que “este es el rasgo característico y propio del agente moral activo” (p. 41). De esta manera, el concepto de atención es especialmente importante en su obra. Respecto a prestar atención sostiene Weil (1977):

El amor al prójimo, en su forma más acabada, significa sencillamente ser capaz de decirle: “¿Qué te está pasando?”. Significa reconocer que quien sufre no existe solo como parte de una serie, o como un espécimen de la categoría social llamada “desafortunada”, sino como persona, igual que nosotros (...) Esta manera de ver es, ante todo, *atenta*. El alma se vacía de todos sus contenidos para recibir dentro de sí al ser al cual está mirando, tal como este es, en toda su verdad. Solo quien es capaz de prestar *atención* puede hacer esto. (p. 51)

La “atención amorosa” implica entender qué es lo que el otro necesita y hacerse responsable por aquello a través de la pregunta “¿qué te está pasando?”.<sup>20</sup> No se trata de encontrar un corolario y actuar de acuerdo con él, sino de atender de manera adecuada la necesidad del otro en su particularidad. La atención amorosa requiere que las propias necesidades, fantasías (conscientes o inconscientes), deseos y sesgos (*biases*) sean suprimidos para que podamos apreciar las necesidades, fantasías, deseos y parcialidades de los otros (Cf. Blum, 1994, p. 12). Así pues, el amor es la herramienta moral que nos permite ver la realidad de una persona al dirigir la atención hacia ella. Este importante logro moral no podría ser llevado a cabo por las éticas imparcialistas, que se

---

en Rabassó (2013, p. 139). Simone Weil fue el gran referente de Murdoch, no obstante, no fue la única. Indica Murdoch: “Los filósofos de los que más me he nutrido son Platón, Kant, Kierkegaard, Nietzsche, Wittgenstein y Simone Weil. Me encanta un pensador claro y un hablador llano: Hume, Wittgenstein, Freud. Casa: la *Iliada*, ciertas obras de Shakespeare. Diversión: cualquier historia buena” (Raphael (ed.), 1975, p. 125).

<sup>20</sup> La teórica del cuidado, Nel Noddings, heredera también de Simone Weil, considerará que la pregunta fundamental de la moralidad debiese ser: “¿Qué te está pasando?”. Véase, Noddings (2009, p. 85).

preocupan únicamente por la acción que permiten sus principios y reglas morales, porque no prestarían la adecuada atención para comprender las necesidades de los otros. En su ensayo *La idea de perfección* (1970) Murdoch da el ejemplo de un caso en que la acción no es relevante:

Una madre, a la que llamaré M, siente hostilidad hacia su nuera, a la que llamaré N. M piensa que N es una buena chica, no exactamente vulgar pero sí ciertamente tosca y carente de decoro y refinamiento. N tiende a ser impertinente y familiar; poco ceremoniosa, brusca, a veces claramente ruda y siempre aburridamente juvenil. A M no le gusta la forma de hablar de N ni la manera de vestirse. M siente que su hijo se ha casado por debajo de su nivel. Asumamos, para la finalidad del ejemplo, que la madre, que es una persona muy “correcta”, se comporta siempre de manera encantadora con la chica, no permitiendo que de ninguna manera se manifieste su verdadera opinión. (Murdoch, 2001, pp. 25-26)

A medida que pasa el tiempo puede que en M llegue a generarse un endurecido sentimiento de insatisfacción contra N. Sin embargo, la M del ejemplo “es una persona inteligente y bien intencionada, capaz de autocrítica, capaz de prestar cuidadosa y justa *atención* al objeto que se enfrenta” (pp. 25-26). M se puede decir a sí misma —sostiene Murdoch— que tal vez esté siendo prejuiciosa y deba fijarse de nuevo. Al mirar atentamente, otra vez, puede cambiar la manera en que se está comportando. Gradualmente, en el ejemplo de Murdoch, M cambia su percepción de N a través de una meditada atención.<sup>21</sup> Si suponemos que durante este proceso N está ausente o muerta, se evidencia que el cambio no está en el comportamiento de M sino en su mente. En efecto, “N revela ser no vulgar, sino refrescantemente sencilla, no inde-

---

<sup>21</sup> Como bien hace notar Rabassó (2013, p. 133), Murdoch en este punto sigue a Weil (2001), según la cual hay que “tratar de enmendar los errores por medio de la atención” (p. 153).

corosa sino espontánea, no ruidosa sino alegre, no aburridamente juvenil sino deliciosamente joven, etcétera” (pp. 25-26). La filósofa irlandesa considera que este ejemplo se opone a lo afirmado por Kant porque la acción sería para él el paradigma de la actividad moral. El cambio moral que ocurre en M no es visible y no afecta su desempeño exterior; es, como señala la autora, un acontecimiento privado.<sup>22</sup> Por tanto, Murdoch cambia su enfoque hacia las emociones, las actitudes y la percepción moral.

En este caso, la madre decidió comportarse bien con su nuera. Podría considerarse que los pensamientos privados de la madre no tienen mucha importancia y que son moralmente irrelevantes, no obstante, Murdoch apunta a que si cambiamos el modo de ver a los demás, esto afectará de manera directa el modo en que actuamos con ellos. Atrás quedan las percepciones egoístas y se pone de relieve la percepción influenciada por el amor, amor que permite acceder y comprender al otro por lo que verdaderamente es. Por consiguiente, “tanto para Weil como para Murdoch, la moralidad es una cuestión de visión” (Rabassó, 2013, p. 133). Weil describe la atención como una “acción inactiva” que requiere un aprendizaje, un entrenamiento en el mirar; y la atención en el punto más alto se relaciona con la oración. Murdoch retoma esta misma idea, y señala que la oración es una atención a Dios, y esto es una forma de amor.<sup>23</sup> Dios es “un objeto de atención único y perfecto, transcendente, no-representable y necesariamente real; y sugeriré también que la filosofía moral debería intentar mantener un concepto central que tenga todas estas características” (Murdoch, 2001, p. 61). De acuerdo con Murdoch, el creyente religioso, especialmente si su Dios es concebido como una per-

---

<sup>22</sup> Puede decirse basado en Kant que M actuó primeramente “conforme al deber” (de manera externamente correcta, pero sin valor moral) y luego “por deber” (externamente correcta con valor moral). M en ningún momento trató a N de manera irrespetuosa.

<sup>23</sup> De acuerdo con la filósofa, existe una especial conexión entre la moralidad y la religión; la religión es para Murdoch el amor y la adoración al bien.

sona, se halla en la afortunada posición de ser capaz de enfocar su pensamiento sobre algo que es una fuente de energía; y esto es como estar enamorado. Uno no puede simplemente decirse a sí mismo: “Deja de estar enamorado, deja de sentir resentimiento, sé justo”. Lo que se necesita es una reorientación. Por ello, “dejar de estar enamorado (...) es la adquisición de nuevos objetos de atención y por tanto de nuevas energías como resultado de la re-focalización” (Murdoch, 2001, p. 61).

La atención, como se mencionó, se dirige mediante el amor. Atender es fijar la mirada hacia fuera, lejos del ‘yo’ que reduce todo a una falsa unidad (Cf. Murdoch, 2001, p. 71). Weil ya señalaba en *La gravedad y la gracia* que la atención se parece al deseo en la medida en que en el deseo no se desea algo y, por tanto, en el desear aparece “esa atención que es tan plena que hace que el ‘yo’ desaparezca” (Weil, 2001, p. 154). Para lograr una percepción adecuada de los demás se debe *ver* con atención las particularidades de los otros y ponerse a uno mismo entre paréntesis, y esto ocurre, según Murdoch, gracias a la imaginación.

#### **4. LA IMAGINACIÓN MORAL**

La atención nos ayuda a fijarnos en lo personal y lo particular del otro, lo que nos permitirá reconocer su bien. No obstante, como señala Ángela Fuster, el concepto de imaginación es el que aporta la otra mitad indispensable a la atención (Cf. Fuster, 2013, p. 151). De esta manera, la ética del amor de Murdoch se conforma a partir de la atención y la imaginación. La imaginación fue un tema importante y recurrente para la filósofa irlandesa durante casi treinta años. Para la autora, el valor de la imaginación radica en su fuerte vínculo con la moral y cómo el arte puede mostrar la proximidad entre ambas.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> Murdoch, por ejemplo, se sirve del arte para ejemplificar la actitud moral en *La soberanía del bien*. De acuerdo con la filósofa y novelista: “El gran arte nos enseña cómo pueden mirarse y amarse las cosas reales sin apoderarse ni servirse de ellas, sin



Es menester señalar que Simone Weil también teoriza en torno a la imaginación y la atención, pero es Murdoch quien establece una relación entre ambos conceptos (para Weil la imaginación es, más bien, una facultad hostil y peligrosa). La atención hace que se pueda reconocer la singularidad del otro, y en ese sentido nos ayuda a ser mejores personas. Y a través de la imaginación nos podemos hacer cargo de los otros, en la medida en que podemos situarnos *imaginativamente* en su lugar. Por ende, es importante para Murdoch distinguir entre la imaginación y su contrario, la fantasía.

Es la “fantasía personal” el principal enemigo de la moralidad, es decir, que lo central sea el ‘yo’, de acuerdo con Murdoch. Por tanto, es importante distinguir la imaginación de la fantasía.<sup>25</sup> Afirma la filósofa:

(...) El contraste más positivamente en términos de dos facultades activas, la una [la fantasía] generando mecánicamente imágenes falsas, obsesivas y banales (el ego como una fuerza omnipotente), y la otra [la imaginación], explorando creativa y libremente el mundo con un deseo dirigido a la expresión y el esclarecimiento (y celebración en el arte y la religión) de lo que es verdadero y profundo (Murdoch, 2013, p. 90).

---

que se las apropie el codicioso organismo del yo. Este ejercicio de distanciamiento es difícil y valioso con independencia de que lo contemplado sea un ser humano, la raíz de un árbol, la vibración de un color o un sonido. La contemplación no sentimental de la naturaleza exhibe la misma cualidad del distanciamiento: los intereses egoístas desaparecen, nada existe excepto las cosas que se ven. La belleza que atrae este tipo particular de atención no es egoísta” (Murdoch, 1970, p. 71).

<sup>25</sup> Simone Weil no realiza esta separación. La imaginación para Simone Weil “es un agente aliado del ego y, para consolarlo de los efectos del mecanismo cruel de la gravedad y la necesidad que impera en el mundo, es capaz de crear paraísos artificiales, a costa de obstaculizar el contacto con lo real y, por ende, con el centro de verdad que cobija la experiencia de desgracia (...) La imaginación lleva a los individuos a engaños estériles” (Weil, como se cita en Fuster, 2013, p. 145).

La imaginación permite percibir la verdad, mientras que la fantasía es fuente de engaños y una forma de negar la realidad.<sup>26</sup> Esta última ocurre cuando el agente distorsiona la realidad con sus propias necesidades o bien con ensoñaciones amorfas o con pequeños mitos (Cf. Murdoch, 2013, p. 16). El contraste de la fantasía es la imaginación y respecto a ella señala Murdoch (1970): “Solo puedo elegir dentro del mundo que puedo ver, en el sentido moral del ver, lo cual supone que la visión clara es el resultado de la *imaginación moral* y del esfuerzo moral” (la cursiva es mía) (p. 44). Gracias a la facultad de la imaginación uno se puede decir a sí mismo: “Sé más compasivo, imagina su situación, míralo desde su punto de vista” (Murdoch, 2013, p. 32).

Para la filósofa irlandesa, Kant y Platón son los grandes autores que le sirven para caracterizar la imaginación a lo largo de sus ensayos. En “Lo sublime y lo bueno”, de 1959, por ejemplo, Murdoch considera que el filósofo alemán es el “inventor” de la idea de imaginación y que uno de los intentos más interesantes por definir el arte en la época moderna es el que formuló en la *Crítica de la facultad de juzgar* (1790).<sup>27</sup> Para Murdoch es importante establecer una conexión entre la imaginación y la moralidad, así pues, ve en Kant el filósofo que supo conectar la moralidad (*i.e.*, el sentimiento de respeto) con el papel que juega la imaginación

---

<sup>26</sup> Afirma Murdoch (2013): “La mente humana tiende en gran parte y de forma natural a la fantasía. La vanidad (un motor humano primordial) se compone de fantasía. Las fantasías vengativas o neuróticas, fantasías eróticas o culpables o aterradoras pueden encarcelar la mente, impidiendo nuevas comprensiones, nuevos intereses y afectos, posibilidades de acción virtuosa y fructífera” (p. 32).

<sup>27</sup> Que Kant sea el “inventor” es una idea que repite en su texto “Ethics and Imagination” de 1986. Allí señala: “Casi se podría decir que ‘imaginación’ es el nombre del problema trascendental; o que está usada como una manta oportuna con la que cubrirlo. Kant tuvo que inventar la idea” (Murdoch, 2013, p. 24). También Hannah Arendt (2003) dirá algo similar al señalar que “el papel de la imaginación en el ámbito de nuestras facultades cognoscitivas es quizás el mayor descubrimiento de Kant en la *Crítica de la razón pura*” (p. 145). Para un análisis comparativo del papel que juega el concepto de imaginación en el trabajo de Iris Murdoch y Hannah Arendt véase, por ejemplo, Fuster (2013).

(i.e., con el juicio estético de lo sublime).<sup>28</sup> A partir de las posibles conexiones del juicio estético de lo sublime con el sentimiento del respeto, Murdoch es explícita en entender la imaginación como una facultad mucho más flexible y la sitúa en el plano moral para ayudarnos a imaginar el ser de los otros.

Murdoch trata de acercarse a Kant a partir de su propia lectura y señala que al hablar de juicio estético Kant distingue entre lo bello y lo sublime; y al hablar de lo primero distingue a su vez entre la belleza libre y la que es dependiente (Cf. Murdoch, 2018, p. 11). El verdadero juicio del gusto atañe a la belleza libre, allí la imaginación y el entendimiento operan en armonía al percibir un objeto sensorial que no se presenta bajo ningún concepto concreto y es verificado de acuerdo con una ley que no podemos formular.<sup>29</sup>

Mientras la belleza no está relacionada con la emoción, el sentimiento de lo sublime sí que lo está (Cf. Murdoch, 2018, p. 13). Como señala Murdoch, son ciertos aspectos de la naturaleza los que despiertan en nosotros el sentimiento de lo sublime.<sup>30</sup> Lo sublime resulta de un conflicto entre la imaginación y la razón. Así, delante del cielo estrellado, por ejemplo, la imaginación hace lo posible por cumplir con la exigencia de la razón, y fracasa en el intento; de tal manera que, por un lado, experimentamos el desasosiego al ver que la imaginación no alcanza a comprender lo que tenemos al frente y, por otro, sentimos el regocijo de ser

<sup>28</sup> Murdoch señala (2018): “Hay algo muy sugerente, que produce casi ebriedad, de hecho, y es en sí misma una de las cosas más hermosas y fascinantes de toda la filosofía: me refiero a la conexión que se da entre lo sublime, a través del concepto de *Achtung*, y la teoría ética de Kant” (p. 21).

<sup>29</sup> De acuerdo con Murdoch, ejemplos de una belleza libre para Kant serían las flores, los pájaros, la música sin texto, entre otros (Cf. Murdoch, 2018, p. 13).

<sup>30</sup> Cosas que suscitan en nosotros lo sublime sería, por ejemplo, “una cadena montañosa, el cielo estrellado, el tormentoso mar, una gran cascada” (Murdoch, 2018, p. 14). Como apunta Kant, en tanto nos hallemos seguros, llamamos sublimes a esos objetos, “porque elevan la fortaleza del alma por sobre su término medio habitual y permiten descubrir en nosotros una potencia de resistir de especie completamente distinta, que nos da valor para poder medimos con la aparente omnipotencia de la naturaleza” (KU AA 05 104).

conscientes de la naturaleza absoluta que ostenta esta exigencia de la razón, la cual excede los límites de la pura imaginación sensible. “Estos sentimientos encontrados, apunta Kant, se parecen mucho a la idea de *Achtung*, que es lo que se siente al respetar la ley moral” (Murdoch, 2018, p. 14). El sentimiento de respeto (*Achtung*) “es sentir lo doloroso que es que una exigencia moral frustré nuestra naturaleza sensorial, y cuán gozoso es saber que nuestra naturaleza es racional: es decir, sentimos la libertad de actuar conforme a la exigencia absoluta de la razón” (Murdoch, 2018, p. 15).

Si bien Murdoch es crítica de Kant en lo que respecta al juicio estético (“la opinión que sostenía Kant, tan frívola y desconcertante en algunos sentidos”, “no creo que la opinión que Kant intenta sostener aquí sea del todo coherente”), señala que no puede dejar de darle vueltas a la relación entre lo sublime y el respeto (*Achtung*) y ver allí la semilla de algo maravilloso (Cf. Murdoch, 2018, p. 21). Como apunta Murdoch, Kant piensa en lo sublime cuando la imaginación no alcanza a comprender una totalidad concebida de un modo abstracto, casi matemático, que no es histórica, ni social. Lo sublime solo lo ocasionan los objetos naturales (que no son históricos, ni sociales, ni humanos); y cuando la imaginación no logra comprenderlos del todo provoca dolor y placer. Murdoch (2018) afirma que Hegel “convierte en algo social e histórico, humano y concreto, lo que Kant nos ha brindado como algo abstracto, no histórico” (p. 22). De acuerdo con la autora, las limitaciones de la estética de Kant son las mismas que las de su ética porque “a Kant le da miedo lo particular, le da miedo la historia” (p. 23). De esta manera, Kant busca una vida acorde con reglas “tremendamente simples y generales” (p. 23) con tal de suprimir la historia y la excentricidad.

Murdoch ve que para Kant el juicio estético tiene el mismo carácter de sencillez y autocontención que el juicio moral.<sup>31</sup> No

---

<sup>31</sup> Además, señala la filósofa irlandesa: “los gustos estéticos de Kant reflejan sus

obstante, para Murdoch, el arte y la moral son, con algunas salvedades, una y la misma cosa. Su esencia es la misma, y esta es el amor (Cf. Murdoch, 2018, p. 25). El amor nos permite percibir la realidad; el arte y la moral son el descubrimiento de la realidad a través del ejercicio de la imaginación. Lo complicado del amor es que todos tenemos una capacidad sin límites para imaginar el ser de los otros. Los otros son distintos a nosotros y, por tanto, siempre hay algo irreductible en ese percibir al otro. De acuerdo con Murdoch (2018), no obstante, el amor “es el reconocimiento imaginativo, el respeto de esa otredad” (p. 27).

De acuerdo con Murdoch, le debemos un amoroso respeto a todas las realidades ajenas a la propia. La concepción del amor en términos murdochianos es distinta del amor en Kant. Para Murdoch, cuando logramos amar a otra persona es porque anteriormente hemos puesto atención en su particularidad y nos hemos imaginado en su lugar (para lograr entender cuáles son sus demandas morales). Cuando logramos hacer esto, podemos respetar realmente a la otra persona. En Kant, en cambio, de acuerdo con Murdoch, no se logra ese respeto *amoroso*, puesto que el respeto kantiano no es para la persona particular sino para la agencia racional que todos poseemos, en definitiva, hay un respeto a la ley moral y no a la persona particular. De esta manera, no se lograría un respeto genuino en la ética kantiana porque no existe el vínculo real y concreto hacia la otra persona que sí permite el amor. En la *Fundamentación para una metafísica de las costumbres* (1785) Kant habla de dos tipos de amor (el amor patológico y el amor práctico) y señala:

Así hay que entender [...] los pasajes de la Sagrada Escritura donde se manda a amar al prójimo, aun cuando este sea nuestro enemigo. Pues el amor no puede ser mandado en cuanto inclinación, pero hacer el bien por deber, cuando ninguna

---

preferencias morales” (Murdoch, 2018, p. 25). Ambos, de acuerdo con Murdoch, suprimen la historia, lo particular.

inclinación en absoluto impulse a ello y hasta vaya en contra de una natural e invencible antipatía, es un amor práctico y no patológico, que mora en la voluntad y no en una tendencia de la sensación, sustentándose así en principios de acción y no en una tierna compasión. (GMS AA 04 399)

No obstante, Murdoch no está de acuerdo en que, por ejemplo, solo el amor práctico deba ser mandado. De acuerdo con la filósofa, no es comprensible que alguien como Kant —“que tanta majestuosidad le da al alma humana” (Murdoch, 2018, p. 32)— llegue a sostener que existe algo así como una aversión “invencible”. Según Murdoch, debe mandarse también el amor patológico porque si el amor es una purificación de la imaginación y la atención, debe ser mandado.

## CONCLUSIÓN

En *La Soberanía del bien* (1970) Murdoch destaca la importancia de la percepción moral. La filosofía moral dominante de la modernidad se ha centrado en la universalidad, imparcialidad, acciones guiadas por principios, etcétera, dejando a un lado la importancia de la percepción moral necesaria para una adecuada y completa concepción de la vida moral. Por consiguiente, aunque el agente moral razone bien en las situaciones morales que se presentan y actúe de manera imparcial, es necesario que perciba el carácter moral del otro con precisión; de otra forma, los principios morales resultan inútiles.

Blum (1994, p. 31) relaciona la percepción moral con el juicio moral, entendiendo el juicio moral como el proceso que une los principios morales con las situaciones particulares. Para Blum, tanto la percepción como el juicio moral muestran una importante laguna en los sistemas morales modernos predominantes.<sup>32</sup> El

---

<sup>32</sup> Si bien Blum critica las teorías morales basadas en principios por no reconocer la importancia de la percepción moral y el juicio moral, los límites de estos suelen confundirse con la agencia moral retratada en este tipo de sistemas morales (*i.e.*, la

juicio moral se ocupa de los particulares y pareciera ser que no está claro cómo la ética kantiana y utilitarista se ocupan de esta cuestión.<sup>33</sup> La filosofía contemporánea ha situado a la imaginación como la facultad que permitiría el vínculo entre particulares y universales; y la que nos ayudaría a tomar en consideración a los otros al intercambiar imaginativamente de posición con ellos.<sup>34</sup> Iris Murdoch ha considerado la imaginación como una facultad que permite y ayuda la educación moral, una imaginación que nos hace interactuar con los otros y que nos permite conocer imaginativamente nuevas perspectivas y emociones morales desconocidas.<sup>35</sup>

La ética del amor propuesta por Murdoch hace el esfuerzo de ver al otro de manera atenta y amorosa para advertir su particularidad, es decir, esta ética nos exige ver a toda persona moral como una persona única, con una historia vital distinta, con sus capacidades, limitaciones, deseos y necesidades. Tener una visión amorosa y atenta de los otros nos proporciona una aproximación diferente al de los sistemas morales imparcialistas que han dominado desde la modernidad hasta nuestros días. Con tal aproximación se es consciente de lo que se espera de cada una de las personas del universo moral en virtud de los lazos que nos unen con los otros.

---

racionalidad, el compromiso con los principios, el sentido del deber, etc.). Véase Blum (1994, p. 31).

<sup>33</sup> Esta discusión en torno a lo particular/universal en Kant ha tenido, como una de sus máximas exponentes, a Arendt (2003), señala: “El juicio de lo particular —*esto* es bello, *esto* es feo, *esto* está bien, *esto* está mal— no tiene cabida en la filosofía moral de Kant. El juicio no es razón práctica; la razón práctica “razona” y me dicta qué debo y qué no debo hacer; establece la norma y es idéntica a la voluntad, y esta expresa mandatos; habla en imperativos” (p. 35).

<sup>34</sup> La mayoría de estos trabajos se han enfocado en establecer a la imaginación como una facultad propia de la historia y la política (Arendt, 2003; Benhabib, 2006).

<sup>35</sup> Para Weil, por ejemplo, la imaginación no tiene un componente moral. Trabajos en esta misma línea de análisis son los de, por ejemplo, Nussbaum (2005).

La tradición kantiana y utilitarista de la filosofía moral comparan un punto de vista moral abstracto que, al razonar moralmente de manera aislada realizando o el cálculo utilitarista o bien el *test* del imperativo categórico, dejarían a un lado al otro en su particularidad. Estas teorías morales, imparciales y de principios se contraponen con la propuesta de Iris Murdoch. La ética del amor de esta autora es, en cambio, parte de lo que he llamado en otros lugares “particularismo híbrido”, un tipo de particularismo moral que se opone a la imparcialidad en cuanto la identidad del agente moral es siempre concreta para juzgar acerca de la moralidad de la acción, y en el que la parcialidad y la virtud poseen valor moral.<sup>36</sup>

La ética del amor de Murdoch no busca la verdad moral a través de la razón (como en Kant, por ejemplo), ni tampoco es una teoría moral que promueva principios o reglas de manera imparcial. Para la filósofa, el amor es un logro moral que nos permite estar en contacto con las demás personas particulares y respetar sus diferencias. El ejemplo de la madre y su nuera muestra que se puede iniciar un proceso de crecimiento moral en el que se purifica el juicio moral a través de la atención y la imaginación, lo cual permite respetar la alteridad de la otra persona. En este caso el agente (la madre) no se guía por un principio moral sino, más bien, actúa motivado por el tipo de relación que tiene con la otra persona (es su nuera). La deliberación moral en la ética del amor de Murdoch, por tanto, no se reduce a realizar “algoritmos morales” sino, más bien, a prestar atención a los otros con una mirada atenta y amorosa.

## REFERENCIAS

- Alegría, D. (2019). Imparcialidad y particularismo moral. *Tópicos. Revista de Filosofía*, 56, 365-392. Doi: 10.21555/top.v0i56.961
- Annas, J. (1993). *The Morality of Happiness*. Oxford: Oxford University Press.

---

<sup>36</sup> Véase Alegría (2019).



- Arendt, H. (2003). *Conferencias sobre la filosofía política de Kant*. C. Corral (trad.). Buenos Aires: Paidós.
- Badhwar Kapur (1991). "Why It's Wrong to be Always Guided by the Best: Friendship and Consequentialism," *Ethics*, pp. 483-504. Recuperado de: <http://www.ou.edu/cas/philosophy/people/retired-faculty/neera-badhwar>
- Bagnoli, C. (2003). Respect and Loving Attention. *Canadian Journal of Philosophy*, 33, 483-516. Doi: <https://doi.org/10.1080/00455091.2003.10716552>
- Bagnoli, C. (2013). La mente moral. Una invitación a la relectura de Iris Murdoch. *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, 60, 39-54. Recuperado de: <https://revistas.um.es/daimon/article/view/186121>
- Bagnoli, C. (2018). Constrained by Reason, Transformed by Love: Murdoch on the Standard of Proof. En G. Browning (Ed.), *Murdoch on Truth and Love* (pp. 63-88). London: Palgrave-Macmillan.
- Benhabib, A. (1992). *Situating the Self: Gender, Community, and Postmodernism in Contemporary Ethics*. New York: Routledge.
- Benhabib, S. (2006). *El Sery el Otro en la ética contemporánea*. G. Zadunaisky (trad.). Barcelona: Gedisa editorial.
- Becker, L. (1986) *Reciprocity*. New York: Routledge and Kegan.
- Becker, L. & Becker, C. (1992). (eds.) (1997). *Encyclopedia of Ethics* (pp. 363-364). New York: Garland Press.
- Blum, L. (1980). *Friendship, Altruism, and Morality*. London: Routledge and Kegan Paul.
- Blum, L. (1994). *Moral Perception and Particularity*. New York: Cambridge University Press.
- Blum, L. (2003). *Personal Relationships. A Companion to Applied Ethics* (pp. 512-524). Oxford: Blackwell's.
- Camps, V. (1998). *El siglo de las mujeres*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Darwall, S. (1977). Two Kinds of Respect. *Ethics*, 88, 36-49. Doi/10.1086/292054
- Darwall, S. (1983). *Impartial Reason*. Ithaca and London: Cornell University Press.
- Darwall, S. (2006). *The Second Person Standpoint: Morality, Respect, and Accountability*. Cambridge: Harvard University Press.
- Darwall, S. (2010). Responsibility within Relations. En B. Feltham & J. Cottingham (Eds.), *Partiality and Impartiality. Morality, Special*

- Relationships, and the Wider World* (pp.151-168). New York: Oxford University Press.
- Di Tullio, A. (2013). Herencias y tensiones. La influencia de la obra de Iris Murdoch en el pensamiento de Martha Nussbaum. *Daimón. Revista Internacional de Filosofía*, 60, 111-125. Recuperado de: <https://revistas.um.es/daimon/article/view/186861>
- Friedman, M. (1993). *What Are Friends For?: Feminist Perspectives on Personal Relationships and Moral Theory*. Ithaca: Cornell University Press.
- Federici, S. (2012). *Revolution at Point Zero: Housework, Reproduction, and Feminist Struggle*. Brooklyn/Oakland: Common Notions/PM Press.
- Fuster, A. L. (2013). Demorarse en el mirar. La imaginación en Simone Weil, Iris Murdoch y Hannah Arendt. *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, 60, 141-158. Recuperado de: <https://revistas.um.es/daimon/article/view/186931>
- Fraisse, G. (2003). *Los dos gobiernos: la familia y la ciudad*. M. Martínez (trad.). Madrid: Ediciones Cátedra.
- Fraser, N. (2013). *Fortunes of Feminism: From State-managed Capitalism to Neoliberal Crisis*. Brooklyn, New York: Verso Books.
- Gilligan, C. (1982). *In a Different Voice: Psychological Theory and Women's Development*. Cambridge, MA: Harvard University Press. [Traducción (1985). *La moral y la teoría: psicología del desarrollo femenino*, Fondo de Cultura Económica].
- Kant, I. (1785). *Grundlegung zur Metaphysik der Sitten*, AA 04: 387-463.
- Kant, I. (1790). *Kritik der Urteilskraft*, AA 05: 167-485.
- McBay Merritt, M. (2017). Love, Respect, and Individuals: Murdoch as a Guide to Kantian Ethics. *European Journal of Philosophy*, 25 (4), 1844–1863. Doi: <https://doi.org/10.1111/ejop.12280>
- Murdoch, I. (1970). *The Sovereignty of Good*. London: Routledge. [Traducción (2001). *La soberanía del bien* Madrid: Caparrós Editores].
- Murdoch, I. (1997). *Existentialists and Mystics. Writings on Philosophy and Literature*. Londres-Nueva York: Penguin.
- Murdoch, I. (2013) La ética y la imaginación. *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, 60, 23-35. Recuperado de: <https://revistas.um.es/daimon/article/view/186111>
- Murdoch, I. (2018) Lo sublime y lo bueno. En C. Jiménez (trad.). *La salvación por las palabras* (pp. 9-32). Madrid: Siruela.

- Noddings, N. (2009). *La educación moral*. L. Freire (trad.). Buenos Aires/Madrid: Amorrortu.
- Nusbaum, M. (2000). *Women and Human Development: The Capabilities Approach*. Cambridge University Press.
- Nussbaum, M. (2005). *El conocimiento del amor. Ensayos sobre filosofía y literatura*. R. Orsi y J. M. Inarejos (trads.). Madrid: Antonio Machado.
- Okin, S. M. (1989). *Justice, Gender, and the Family*. Vol. 171. New York: Basic Books.
- Okin, S. M. (1994). *Feminism. Schools of Thought in Politics*. Aldershot, England Brookfield, Vermont, USA: E. Elgar.
- Pateman, C. (1989). *The Disorder of Women: Democracy, Feminism, and Political Theory*. Polity Press.
- Rábade, S.; López A. M. y Pesquero, E. (1987) *Kant: conocimiento y racionalidad*. Madrid: Editorial Cincel.
- Rabassó, G. (2013). Atención, contemplación, vacío. Iris Murdoch: Lectora de Simone Weil. *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, 60, 39-53. Recuperado de: <https://revistas.um.es/daimon/article/view/186871>
- Raphael, F. (Ed.). (1975). *Bookmarks*. Londres: Jonathan Cape.
- Scott, J. W. (1999) *Gender and the Politics of History*. New York: Columbia University Press.
- Smith, M. (2015). *El problema moral*. R. Sánchez y A. Embrioni (trads.). Madrid: Editorial Marcial Pons.
- Solomon, R. C. (1988). The Virtue of (Erotic) Love. *Midwest Studies in Philosophy*, 13, 12-31. Doi: <https://doi.org/10.1111/j.1475-4975.1988.tb00110.x>
- Timmerman, J. (2006). Value without regress: Kant's "Formula of Humanity" revisited. *European Journal of Philosophy*, 14, 69-93. Doi: <https://doi.org/10.1111/j.1468-0378.2006.00244.x>
- Velleman, D. (1999). Love as a Moral Emotion. *Ethics*, 109(2), 338-374. Doi: 10.1086/233898
- Weil, S. (1942). Réflexions sur le bon usage des études scolaires. OC, IV 1. Weil, S. (1977). *The Simone Weil reader*. G. A. Panichas (Ed.). Nueva York: McKay.
- Weil, S. (2001). *La gravedad y la gracia*. C. Ortega (trad.). Madrid: Trotta.
- Wood, A. (1999). *Kant's Ethical Thought*. Cambridge University Press.
- Young, I. (1990). *Justice and the Politics of Difference*. Princeton University Press.